



*Investigación Joven Vol 6 (especial) (2019)*  
Talleres – Ebec UNLP 2018



a un intercambio entre la comunidad y la academia que aún no se encuentra fortalecido.

Más allá de que rescatan la impronta y la complejidad de la cultura científica, reconocen algunos aspectos distintivos de las definiciones cuestionadas, como por ejemplo la amplitud hacia otros sectores de la población y la importancia de que las investigaciones sean situadas, en un contexto de democratización y participación.

Retomando las referencias a la Cultura Científica la coordinadora explica que al no restringirse a la dimensión cognitiva abre la posibilidad de la pregunta, la duda y habilita el trabajo interdisciplinar. El grupo acuerda y agrega que, desde los aspectos metodológicos, permite pensar que no hay una única forma de arribar a los resultados, más allá de aquellos requisitos que debe cumplir cada investigación.

En un tercer y último momento se propone a los alumnos la resolución de una actividad, de carácter individual, que consiste en que c/u escriba una serie de propuestas de la UNLP que se encuentren dentro de las denominaciones previamente abordadas y crean que es importante compartir. El propósito del equipo a cargo del Taller consiste en poder relevarlas y sistematizarlas.

Como cierre del encuentro una de las becarias, y parte de la coordinación, hace una breve referencia a las ideas presentadas en la Conferencia “El conocimiento en deconstrucción”, a cargo del filósofo argentino Dario Sztajnszrajber. Recupera la idea de que el saber es poder y que por ello es importante que como investigadores estén atentos en cómo se posicionan frente a la producción del conocimiento científico.

### **TALLER 3 - CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POLÍTICA: POR QUÉ INVESTIGAR / PARA QUÉ INVESTIGAR.**

#### **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL**

**Andrini Leandro<sup>1</sup>, Baum Gabriel<sup>1</sup>, Carrera Julián<sup>1</sup>, Liaudat Santiago<sup>1</sup>, Marassas Mariana<sup>2</sup>, Porta Paula Inés<sup>3</sup>**

1 Cátedra Libre Ciencia, Tecnología y Sociedad, UNLP.

2 Secretaría de Investigaciones Científicas, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP.

3 Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICom), UNLP.

Cuarenta y cinco becarios inscriptos. Cincuenta presentes

El taller estuvo a cargo de la cátedra libre de Ciencia, Política y Sociedad de la UNLP, se presentaron y mostraron imágenes, con el objetivo de reflexionar sobre la representación social sobre Ciencia y Tecnología, de los Científicos.

Luego se propusieron que los becarios se organicen en cuatro grupos para trabajar distintos ejes a partir de la lectura de fragmentos de “Ciencia, política y cientificismo” de Oscar Varsavsky (1968). Se les preguntó: ¿para qué investigamos? ¿Por qué investigamos? ¿Cómo investigamos? ¿Cómo investigamos? ¿Para quiénes y con quiénes investigamos? Cada grupo contó con un papelógrafo y fibrones para sintetizar las críticas y propuestas.

El primero grupo trabajó sobre “La libertad de investigación”: Las principales críticas se plantearon en torno al conservadurismo del sistema científico, la disputa de poder que se genera en torno al conocimiento; las evaluaciones realizadas desde la mirada exterior y la visión que tiene la sociedad de la ciencia depende de los propios investigadores. También criticaron la falta de diálogo entre el saber académico y el saber popular. Propusieron pensar un sistema de evaluación que contemple la producción local, nuevas miradas estratégicas y que la sociedad participe de la evaluación. Propiciar la mirada integral de la investigación que se articule con extensión, comprendiendo a la universidad como un lugar central para transformar parte del sistema científico. Solicitan fortalecer el diálogo entre los becarios y realizar más talleres para generar propuestas.

Otro grupo analizó los “Efectos de la distribución de recursos. Las críticas: inequidad en la redistribución de recursos, más a las ciencias duras en detrimento de las ciencias blandas (Exactas vs. Sociales). Señalaron el impacto de la agenda corporativa en la planificación de la investigación y que los principales temas se instalan desde afuera, dejando de lado las prioridades locales. Propusieron: Reformular el sistema de evaluación, para lograr mayor transparencia, basada en intereses locales. Incorporar a la formación de grado información sobre las líneas de acción para ingresar como investigador, obtener becas, etc. Además propusieron la transdisciplinariedad en distintos niveles para articular proyectos y espacios de investigación.

El tercer grupo trabajó sobre “El paper como medida de la actividad” La crítica sustancial fue la rigidez del sistema científico que acota la producción. En este sentido, se observó la actitud de resignación de los investigadores ante las pautas establecidas. Proponen encontrar alternativas para que haya condiciones de producción soberana de conocimiento; valorizar las agendas locales para fortalecer la producción y establecer criterios de evaluación. Comprender que las relaciones sociales son fundamentales en la construcción de conocimiento. Descubrir salidas para nuestros sueños, para la creatividad y potenciar las propias publicaciones.

El cuarto grupo reflexionó sobre “el Cientificismo”, destacaron la mirada impuesta desde afuera, caracterizándolo como un sistema científico subordinado. Se preguntaron quiénes y cómo se generan las agendas de

investigación, quién establece los temas prioritarios; dónde publicar y en qué idiomas. Mencionaron el esfuerzo de los investigadores para subsistir en el sistema.

Sugieren articulación de temáticas, establecer ejes transversales que favorezcan la actividad interdisciplinar. Crear un sistema de desarrollo que

vertebre qué y cómo se investiga, que englobe todo el sistema y que contemple cómo publicar. Fomentar el pensamiento latinoamericano, superar el debate ciencias duras versus ciencias blandas y generar espacios de debates para investigadores y becarios.

## TALLER 4 - PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Lima María Clara<sup>1</sup>, Márquez Gonzalo<sup>2</sup>, Souza María Silvina<sup>3</sup>

1 Directora de Propiedad Intelectual, UNLP.

2 Prosecretario de Innovación y Vinculación Tecnológica, UNLP.

3 Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICom), UNLP.

Veintidós becarios presentes, la mayoría del CONICET.

El taller inicia con una breve introducción a cargo de los coordinadores en la que exponen la idea del taller: motivarlos a que realicen la transferencia de los conocimientos que producen.

El becario está inserto en la lógica del *paper*, un conocimiento que se produce con mucho esfuerzo y que parece que quedara ahí. Sin embargo, no queda ahí, el mercado recupera esas publicaciones y termina sacando provecho gratuito de los saberes que se producen en la universidad pública y en los organismos públicos de ciencia y tecnología.

Hay que modificar esa lógica y comprender el potencial que hay en las investigaciones de los becarios. Cuando se produce la transferencia es cuando verdaderamente los conocimientos llegan a la sociedad.

Una vez planteado el objetivo del taller y la posición epistemológica política de la UNLP acerca de la transferencia expresada por los coordinadores, se presentó la dinámica del taller.

La propuesta consistió en la organización de 7 grupos pequeños (3 personas en cada uno) que debatieron sobre 7 palabras clave (1 por grupo) proporcionadas por los coordinadores. Cada grupo contó con un papelógrafo y fibrones para realizar la tarea de sintetizar en ellos la idea acerca de cada palabra clave. La consigna permitía la libre organización de la información. Todos los grupos realizaron mapas conceptuales. Luego de la discusión al interior de cada grupo, se presentó lo debatido en mapas conceptuales. Si bien estaba previsto un plenario final, este no pudo darse porque no se administró bien el tiempo.

Los becarios trabajaron de manera entusiasta durante 30 minutos, el clima fue ameno y colaborativo. Durante las exposiciones, becarios de otros grupos también participaban, planteando algún parecer o vinculando el concepto con ejemplos. Los coordinadores intervenían al final respaldando lo trabajado en el grupo, incorporando información relevante o corrigiendo (sólo sucedió en un caso) alguna interpretación confusa.

**Palabras clave** (en el orden en el que fueron exponiendo los grupos)

1. know how
2. relaciones de vinculación

3. transferencia de conocimientos
4. derechos intelectuales
5. emprendedorismo
6. empresas de base tecnológica (EBT)
7. trabajo en equipo

1. **Know how.** El grupo lo describió como aquellas habilidades o conocimientos que se aprenden con la práctica. Pueden ser de cualquier ámbito, muchas veces constituyen un saber particular. Los coordinadores respaldaron lo dicho por el grupo y sostuvieron que este es un plus al momento de la transferencia. Es un elemento fundamental que generalmente se guarda y que constituye un saber muy valioso al momento de la implementación del conocimiento transferido, derivando en consultas y asesoramientos posteriores.

2. **Relaciones de vinculación.** El grupo las describió como la interacción en red de diferentes entes que favorece el crecimiento de las partes involucradas. Los coordinadores agregaron que las empresas quieren vincularse con grupos de investigación, sin embargo, desde la universidad no somos resolutivos, nos cuesta hacer sinergia, competimos entre nosotros (Gonzalo). Se mencionó que los posgrados deberían enseñar el modelo de la Triple Hélice y el Triángulo virtuoso de Sábato que se usan en todo el mundo para pensar la vinculación entre Estado, Empresa y Universidad (María Clara).

3. **Transferencia de conocimientos.** El grupo fue un tanto confuso en la exposición. María Clara intervino aclarando que la Ley de repositorios digitales se promulgó con el espíritu de compartir el conocimiento, propiciando un equilibrio entre la transferencia de las obras con fines editoriales (sobre todo aquellas editoriales internacionales que cobran a los autores para publicar y a los lectores para acceder al conocimiento publicado) y la libre difusión -a través de los repositorios institucionales- de los conocimientos publicados (o al menos de los preprints). También expuso que la patente otorga el derecho exclusivo por un tiempo limitado (18 meses), luego es de dominio público. En ese sentido, afirmó que la patente no impide la transferencia, por el contrario, la potencia, ya que con